1. **Programa de Acompañamiento**

Su finalidad es atender a las personas afiliadas que no poseen un grado de autonomía personal suficiente, y que no disponen en su entorno socio-familiar de personas que les puedan acompañar en la realización de determinadas actividades o gestiones de la vida diaria o que, aun desenvolviéndose habitualmente de forma autónoma, necesitan ayuda puntualmente para realizar algún desplazamiento o gestión de especial complejidad o desconocido.

Te detallamos algunos ejemplos:

* + Acompañamiento a eventos, programas y/o actividades internas o externas a la ONCE.
	+ Acompañamiento para realización de gestiones o tareas: consultas médicas, gestiones administrativas, compras, paseos por su entorno, desplazamiento a ubicaciones con especial dificultad...
	+ Acompañamiento a personas adultas en su domicilio, residencia de mayores u hospital (como consecuencia de un ingreso médico).

Disponemos además de dos subprogramas como son:

**Subprograma Acompañamiento Telefónico**

Su finalidad principal es paliar situaciones de soledad o aislamiento mediante contactos telefónicos periódicos.

**Subprograma Perros Guía**

Su finalidad es cubrir el déficit de apoyos necesarios de las personas afiliadas usuarias de perros guía para desarrollar la actividad supervisada de ejercicio físico y esparcimiento al aire libre de dicho auxiliar de movilidad, necesario para su mantenimiento saludable. Por ejemplo a que:

* + No se salga del espacio delimitado para su esparcimiento.
	+ No incurra en incidencias con otros animales o personas.
	+ No incurra en ingestas inapropiadas.
1. **Programa de Acceso a la Información**

Su finalidad es apoyar puntualmente a las personas con dificultades o imposibilidad de acceder a la información a través de las herramientas tecnológica y/o informáticas existentes. Ayudamos en la lectura u organización de documentación impresa (correspondencia, manuales, textos manuscritos, documentos con tablas o gráficos, cumplimentar impresos, etc.), y a través de los siguientes subprogramas específicos:

**Subprograma de Refuerzo de Competencias en Braille y/o Tiflotecnología**

Su finalidad es dar apoyo a las personas afiliadas en el refuerzo y perfeccionamiento de competencias adquiridas en el sistema de lectoescritura Braille o en el manejo de herramientas tiflotécnicas.

**Subprograma de Voluntariado Digital**

Su finalidad es apoyar y orientar (de forma presencial o telefónica) a las personas afiliadas que tengan dificultades en el manejo básico de internet (gestiones online, descarga de apps y libros en la Biblioteca Digital ONCE...), redes sociales, y refuerzo en el uso de herramientas informáticas (dispositivos táctiles, móviles o cualquier dispositivo Smart).

1. **Programa Deportivo**

Su finalidad es facilitar la promoción deportiva de base, individual o grupal de las personas afiliadas:

* + Apoyando físicamente y visualmente en el guiado para la práctica deportiva en general (footing, patinaje, vela...).
	+ Apoyando en el acceso y movilidad en instalaciones deportivas.
	+ Guiando en competiciones populares.
	+ Colaborando en actividades deportivas organizadas por la ONCE, etc.
1. **Programa Cultural-Recreativo**

Su finalidad es hacer más accesible la cultura y el ocio a las personas afiliadas, facilitando la participación de las mismas en actividades culturales y recreativas organizadas por la ONCE o por otras entidades externas.

En este programa podemos:

* + Apoyar físicamente y visualmente en el guiado a la persona afiliada para orientación y movilidad durante la participación en actividades culturales (visitas, conferencias, exposiciones...) y recreativas (actividades al aire libre, excursiones talleres...) organizadas en su entorno, tanto por la ONCE como por otras entidades externas.
	+ Ayudar en el desarrollo de actos institucionales y en la organización puntual de actividades culturales/recreativas.

**Subprograma de Apoyo a Familias**

Este subprograma ofrece a las familias con hijos menores de edad (con o sin discapacidad) en las que los dos progenitores o el único progenitor en caso de familias monoparentales sean personas afiliadas a la ONCE, la posibilidad de contar contigo para que les acompañes y puedas prestarles apoyo a la hora de realizar salidas con sus hijos, tales como: paseos familiares, zoo, parques de atracciones, actividades culturales en familia, excursiones, etc.

La persona voluntaria debe aportar la certificación negativa del Registro Central de Penados por delitos contra la libertad e indemnidad sexual, trata y explotación de menores para participar en este subprograma.

Las actividades que se desarrollan son:

* + Dar indicaciones al menor sobre lo que puede ver a su alrededor.
	+ Mantener controlado visualmente al menor dando indicaciones a sus padres sobre dónde se encuentra y qué hace.
	+ Advertir a los padres de posibles peligros en el entorno, para que éstos avisen a sus hijos.
	+ Identificar las rutas más seguras para los menores en caso de paseos